



REF. : Autoriza actividad deportiva denominada prueba "Desafío Trek Subaru 2015"

SANTIAGO, 11 NOV. 2015

VISTOS : D.F.L. MOP N°850 de 1997, Ley N°18.290, Resolución MOP (Ex.) N° 966 del 04.05.2006, Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, Decreto MOP N°206 de fecha 21.03.2014, Decreto Exento MOP N°1166 del 30.10.2015

CONSIDERANDO : Que mediante carta de fecha 08.09.2015, **Horta Producciones Ltda**, solicita autorización para realizar actividad deportiva denominada prueba "Desafío Trek Subaru 2015".

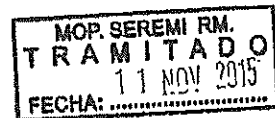
Que la referida actividad comprende entre otros a caminos que se encuentran bajo la tuición de Ministerio de Obras Públicas.

Que se acompaña a la solicitud informe de Factibilidad Operativa Policial de la actividad, de fecha 06.11.2015 , e informe de Aquiescencia de la Dirección Regional de Vialidad, Región Metropolitana de fecha 26.10.2015.

Que se dan los presupuestos consignados en la Ley 18.290 y en Resolución (E) MOP N° 966/2006, para autorizar la realización de la actividad deportiva, sólo respecto de los caminos públicos de tuición MOP, sin perjuicio de las autorizaciones que pudiesen corresponder al M.T.T. y Municipalidad, si fuese el caso.

RESUELVO (EXENTA)

SEREMI OO.PP. R.M. N° 1332 /



ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



FERNANDO GALLEGOS OSORIO
Ingeniero Civil Industrial - MBA
Secretario Regional Ministerial OO.PP.
Región Metropolitana

ARB/PMT/alv.
Proceso N°9325915